

QUIBECO S.A.

Guayaquil, 4 de abril del 2016

Señora

Liliana Isolina Marín Farah

Ciudad.-

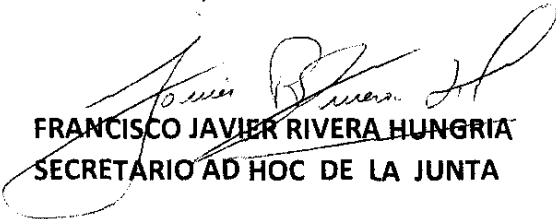
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **QUIBECO S.A.** celebrada el día de hoy, cumpto en informar que se resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE**, por el periodo de **CINCO AÑOS**; con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social de la compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Usted reemplaza en dicho cargo al señor FELIPE NAGIB MARIN FARAH.

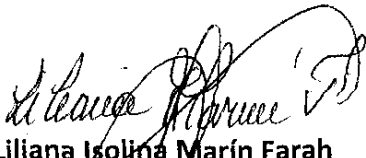
El Estatuto Social constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía QUIBECO S.A. autorizada por el Notario Segundo del cantón Durán, abogado José Morante Valencia, el 9 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de julio de 1996.

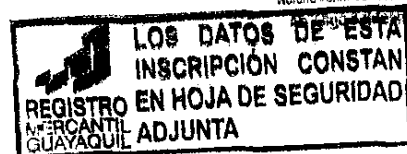
Atentamente,


FRANCISCO JAVIER RIVERA HUNGRIA
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Razón.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **QUIBECO S.A.** declarando que me he posesionado en esta fecha.

Guayaquil, 4 abril del 2016


Liliana Isolina Marín Farah
C.C. 0908914153



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.112

FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2016

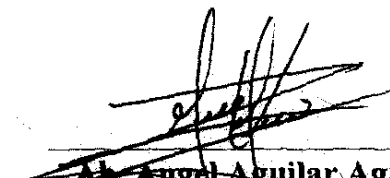
HORA DE REPERTORIO:08:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **QUIBEKO S.A.**, a favor de **LILIANA ISOLINA MARIN FARAH**, de fojas **18.085 a 18.088**, Registro de Nombramientos número **4.801**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 16112




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de abril de 2016

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 16112-07



Factura: 002-009-000000200



20160901006D08873

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901006D08873

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE JUNIO DEL 2016, (15:15).

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Olga Verónica Baldeón Martínez

lyabro
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/JUN/2016 14:46:12

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 22317 -0
FREDDY BERMEO --

Expediente: 74799

RUC:

Razón social:

QUIBECO S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	89
--	----